

El camino

Se trata de resolver el grave problema almeriense. El problema almeriense, no podrá elevarse a la categoría de problema nacional. Sin Almería todavía España sería España. Pero sin la inmediata satisfacción a todas las necesidades sentidas por la provincia de Almería Almería no es una provincia digna de Europa, ni aún digna de España.

A los españoles, podrá tenerles muy sin cuidado que la provincia de Almería reviente de pesadumbre. A los almerienses no les puede venir tan a la medida el olvido permanente de España entera. Los almerienses, hoy, no pueden vivir; los almerienses no pueden continuar ni un día más, arrastrando su existencia miserable.

Con esto queremos decir, una vez más, que será inútil confiar en el redentor de fuera, que será inútil confiar en la actuación de los elementos extraños a la provincia, que será inútil confiar en la acción espontánea del Estado. Y que solo a los almerienses incumba la decisión, la iniciativa y el trabajo de deseno verla.

Ya conocemos todas nuestras necesidades presentes. Y bien: ¿cuál será la más inmediata? Y averiguado esto, ¿qué caminos se habrán de emprender para que esa necesidad sea llenada?

A nuestro modo de ver la necesidad más urgente de llenar es ésta. Refrescar la memoria a los poderes públicos.

La base de todas las desdichas que padece la provincia de Almería es el olvido en que se nos tiene por todo el mundo, si no se olvidaran de nosotros, si tuvieran todos en cuenta que los almerienses somos — como los hijos de las demás provincias españolas — españoles, e hijos de Dios, tend por seguro que la suerte de la provincia de Almería no sería tan desdichada, y que sus necesidades se atenderían, tal como si se tratara de una necesidad nacional, de interés público, de interés patriótico.

A qué conduce ese olvido en que el Estado tiene la riqueza minera de nuestra provincia y la riqueza agrícola que la producción frutera representa, sino que a perjudicar directa e inmediatamente a los hijos de Almería y de una manera reflejada, pero importantísima, los intereses del país?

No puede, pues, creerse, que el Estado renuncie a los beneficios que

habría de reportarle la revolución económica que un deseno vivimiento de la riqueza operaría en nuestra provincia; no puede creerse que el Estado renuncie conscientemente a esos beneficios. Hay que pensar en otras causas, y esas causas se concretan en esta: que el Estado se ha olvidado por completo que existe la provincia de Almería.

Quienes encasillan diputados y senadores, y gobernadores para la provincia de Almería, no son los factores que constituyen políticamente el Estado español: son los profesionales de la política que tienen como en secuestro al poder público, y que lo mueven para servir una serie de intereses que no son los públicos, que no son los del estado español.

Por esto, creemos que lo primero a realizar en Almería es un acto de recordación que le refresque suficientemente la memoria a esos poderes.

Ese acto, debe estar desprovisto de todo matiz político— aunque su trascendencia tengan una substancialidad política indiscutible.— Debe revestir ese acto la solemnidad de una viril energía y de un elevado espíritu de reintegración. Debe llevarse a ese acto todo el valor y toda la sustancia almeriense, para que esté plenamente capacitado. Debe estar asistido de tan decidida manera por todo el ambiente popular, que dentro y fuera de la provincia, infunda temor y respeto.

Algo de Parlamento, algo de Convención, algo de Asamblea Constituyente.

Un acto, en fin, — que dentro de la legalidad, — tenga todos los caracteres de un movimiento revolucionario, conducido por sendas normales y lícitas. Que requiera la existencia inmediata de los poderes, y que reciba en su seno a los gobernantes como a emisarios parlamentarios, no como a histriones y comediantes.

Para la inmediata organización de ese acto, todos los almerienses tienen la palabra; todos los organismos y entidades de carácter exclusivamente práctico, están en condiciones de acoger estas ideas, para ampliarlas, restringirlas, modificarlas. Lo urgente es que no se demore su realización.

Eso está en nuestras manos; no está en manos extrañas.

¿No habrá nadie capaz de acometer tan sencilla, tan grande, tan noble, tan patriótica empresa?

Lloyd de España.

Seguros de guerra

LLOYD ANDALUZ

SEGUROS MARÍTIMOS

Primas para barriles muy reducidas, condiciones especiales.

Agente: **Emiliano Rodríguez Boulevard 83.**

Reclamaciones a los Ferrocarriles

José Alcoraz Jiménez

MBNDEZ NUÑEZ, 22

libertad y el derecho. No está la gloria en la conquista, sino en libertar a los países débiles de la opresión de los fuertes. Envanecerse del espíritu aventurero y conquistador equivale en estos días a ufanarse de ser descendiente directo de Luis Can delas.

Hoy, según la nueva concepción de la igualdad, o no puede haber, moralmente, razas diversas. Las características antropológicas solo tendrán interés para las clasificaciones o eufónicas, pero no son base a aplicación del derecho. Tan humano es un negro cimarrón como un itaiano. El sentido egolátrico de la Patria y de la raza desaparece ante ese mundo sin fronteras que se denomina humanidad. Para esto luchan los soldados de la Entente; para llegar a esto ejerce su noble apostolado el Presidente Wilson. ¿Valeis, si no, la pena sacrificar millones de vidas y hacer de una nación un inmenso cementerio?

¿Cuán mejor fuera, en vez de tropos y latiguillos propios para papanatus, intensificar las relaciones con América por medio del Comercio y de las Artes. Más eficaz que todos esos discursos, plagados de reñoforos de un livismo instantáneo, y de esas fingidas exaltaciones retóricas, sería la creación de un verdadero Cuerpo consular, consciente de sus deberes y de la trascendencia de su misión. Con las apoloías a la maternidad hispánica y las invocaciones al amor filial de las jóvenes repúblicas, se consigue mucho menos que con un buen viajante comercial. Intercambio de productos, no intercambio de frases menegadas, es lo que España y América necesitan. Nosotros no creemos en las peculiaridades de las razas como lastre tradicional. Lo de la franqueza baurrea, como o de la prodigalidad de los andaluces, es un tópico. Las características son de los individuos, no de las colectividades. Sin los individuos — son cultos, culto será el país y viceversa. Lo demás, es pura literatura. Dejémoslos, por tanto, de prosopapias para atender sólo a las necesidades presentes, que no hay nada tan despreciable como un hidalgo enfatuado de su abolengo que no sirva para ganarse la vida.

Eduardo Andicoberry
12 de Octubre de 1918

Cuestión científica

Entre la gripe

Al lector — Intensidad de la epidemia. — En el invierno de 1899-90 — La gripe y el dengue — Por la humanidad. — Fobris catarrhals epidémica de Hipócrates. — Según Dechambre. — El carácter de la gripe. — Su pronóstico. — Los muy aptos. — Tratamiento. — El peligro de las recaídas y su facilidad. — Lo mas grave. — Higiene eficazísima. — Apogeo y declinación del mal.

Lector: Ten, con juicio sereno, ánimo alegre, aun en los mayores infortunios. Ello será confianza en tu propio valor, que alcanza el éxito. Esa satisfacción del espíritu, inclinada, por naturaleza, a la alegría, te ayudará a conservar la vida. El ánimo triste está yerto y predispuerto a toda decadencia. La vida no ha de ser una carajada, ni un llanto, sino una sonrisa.

Hemos retirado nuestro pensamiento de la guerra, para dedicarlo a la gripe. Basta trae en su presente reaparición en la Tierra (pues ignora si también será azote de otros mundos) una fuerza alejandrina, capaz de romper, en vez de soltar, el nudo Gordiano, y de entrar triunfante en Babilonia, si existiera la ciudad inmensa.

Me ha acometido también a mí, pero no le han valido fuerzas ni mañas. Ya estaba bien preparado para la lucha, y claro es, he salido victorioso.

Conozco a este azote de la Humanidad desde la mortífera epidemia de gripe que sufrió España, y otros países de Europa, en el invierno de 1899-90, en cuya época se estudió bien esta dolencia, y se establecieron las diferencias que hay entre esta enfermedad y otra parecida, que tiene diversos nombres, pero que es generalmente conocida con los de «Dengue» y «Tranqueo».

A la sazón tenía yo 11 años, y leía con avidez algunas revistas científicas que publicaban notables trabajos de aquella mortífera actualidad. Después, algo aficionado a la Medicina, la estudié en obras francesas muy notables — en Francia la conocen bien, puesto que es el país en que mejor se desarolla este mal — y en el tiempo que llevaba «molestias» aquí ahora, he hecho importantes observaciones. Todo lo cual, y el deseo de dar varias ideas útiles sobre este asunto, me hacen coger la pluma y trazar estas líneas para el público.

Esta epidemia es la misma «febris catarrhals epidémica» de que nos habla Hipócrates; y si aparece ahora tan atenuada la descripción hipocrática, es porque se observa que esta enfermedad aumenta de siglo en siglo, en frecuencia, gravedad y extensión.

Según el gran Dechambre, el nombre de «grippe», (gripe) o «influenza» es aplicable a una enfermedad epidémica que ataca a gran número de individuos, se extiende de un modo irregular y suele coincidir con las variaciones de la temperatura, aunque ninguna condición atmosférica pueda explicarla. Y sin embargo, la atmósfera la produce y la extiende, en virtud de insalubres alteraciones del ambiente, naturales o artificiales, indudablemente, como, en la ac-

tualidad; los gases de las hogueras de millones de cadáveres de la guerra, los «asfixiantes», etc.

Se habla este mal caracterizado por un catarro de todas las mucosas y por anginas o bronquios; catarro que va acompañado de fiebre intensa con delirio, considerable y dolores de músculos.

El pronóstico de la gripe hasta ahora, ha sido favorable pero ya no es un padecimiento tan simple y exento de complicaciones como se ha creído. Se presenta en la epidemia reinante, de índole tan compleja y adoptando tan distintas formas, que tiene mucha semejanza por su proteísmo con las fiebres intermitentes larvadas, que, como todos sabemos, aquellas suelen presentarse afectando tantas formas como enfermedades se registran en las clasificaciones nosológicas; ya simulando una pulmonía, una afección cardíaca, un cólico, un acceso de epilepsia etc. Lo cual sucede con todos los padecimientos, cuando reinan epidémicamente.

Las personas padecidas son muy aptas, para adquirir la epidemia, marcando ésta un carácter especial en cada individuo, conforme a la índole de su padecimiento individual o antecedentes morbosos.

El tratamiento de esta enfermedad debe indicarlo el médico, en armonía con el temperamento y la resistencia orgánica del enfermo. Si el individuo está muy débil, convendría darle algunos caldos sin grasa, leche, ponches de huevo, porque el microbio de la gripe debilita muchísimo; y cuando se trata de un enfermo vigoroso, se hará más uso del alguna de limón y de cebada; pero en todo caso, se hará lo que diga el médico.

Las recaídas de esta enfermedad son muy frecuentes y peligrosas, por lo que deberán prodigar e muchos cuidados. Hacen mal los enfermos que se apresuran a abandonar inoportunamente la cama. La convalecencia es larga y penosa por los fenómenos que la acompañan; los cuales ceden a beneficio de la quina y la quinina, administradas a dosis tónica.

Peró lo grave es la complicación por poner o congestión pulmonar infecciosa. En tal caso, debe prescribirse todo medicamento que tienda a bajar las fuerzas radicales. Conviene el uso continuado de sulfato de quina, los alcoholólicos y los caldos, los revulsivos a la piel, para conjurar el peligro del aparato de la respiración, de cuyos medios depende el éxito.

Para la preservación, no del mal, sino de su gravedad mortífera, está indicado: 1.º Alimentación sana. 2.º Expedición de vientre. 3.º Economía sensual, y 4.º Tranquilidad de espíritu y serenidad de ánimo.

La epidemia ha llegado a su apogeo, y pronto principiará a descender.

J. E.
Pedagogo Higienista
Almería 14-X-1918

La sesión de ayer En el Ayuntamiento

Se discute ampliamente la cuestión sanitaria.—Declaraciones del Inspector Municipal de Sanidad.—Se acuerda la organización de los servicios de desinfección.—La Cruz Roja prestará su ayuda. Las subsistencias.

Ayer a las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal. Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego y asistieron los señores Moreno Nieto, Pérez García, Iribarne, Villegas, Terriza, Alonso Díaz y Naveros.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró en el **ORDEN DEL DIA**

—Factura de Francisco Ruvira importante 40 ptas. por 12 sillas para la Inspección de abastos. Aprobada.

—Relación de baños de mar templados facilitados a los pobres en el balneario Diana, importante 77 pesetas. Aprobada.

—Certificación acreditativa de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Agosto último. Aprobada.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades trasladando un acuerdo en la reclamación interpuesta por Juan Ventura y otros contra acuerdos de este ayuntamiento por el que se les impusieron multas de 50 pesetas, por falta de comedia sobre el aduceo de carnes.

La Corporación quedó enterada.

—Escrito de don Joaquín Márquez Montellano, sobre nuevo contrato para el arriendo del local que se destina a arresto municipal del Cabode Gata. Aprobada.

El Ayuntamiento quedó conforme.

—Escrito de don Francisco Sanz Sánchez solicitando una plaza de practicante supernumerario con derecho preferente a ocupar la primera vacante en propiedad.

El Sr. Iribarne hizo uso de la palabra, diciendo que si tiene prestados servicios, se le conceda ingresar como supernumerario, pero guardando el número que le correspondiera.

Se acordó, a propuesta de dieho concejal, que pase a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Escrito de don Manuel Vicente Moreno solicitando se le reconozca la prenda en el pliego de condiciones para el arriendo de la Casa Matanza.

El Sr. Alonso manifestó que, si está así expresado en el contrato, se le conceda.

El Sr. Iribarne dice que si se concede lo que pide el solicitante, habría que anular la subasta.

Interviene también el Sr. Pérez García, acordándose que pase a informe de la Comisión de Hacienda. (Entra D. Julio Estevan).

—Varios informes de la Comisión de Hacienda en distintas reclamaciones.

Fueron aprobados sin discusión.

Se dió lectura a una carta de don Augusto A. Rivas, dueño de una funeraria, participando que ha adquirido dos caballos para poder hacer los servicios con prontitud.

Se acordó darle un voto de gracia.

—Factura de Luis Farinetti de Valencia, importante 107 pesetas, por haber suministrado cuatro rútuos de esmalte para las calles del Alcalde Muñoz (antes carrera de San-

ta Rita) y la de Abenhumeya (ante del Higo). Aprobada.

Después del despacho ordinario La cuestión sanitaria

El señor Moreno Gallego, dió cuenta de que le ha visitado una comisión del Comité Ejecutivo de la Junta de Caridad, para que haga constar, que al constituirse, no han tenido ánimo de producir ninguna molestia al Ayuntamiento, puesto que sus propósitos eran los de unificar sus esfuerzos, para cooperar todos al sostenimiento de las clases necesitadas.

El señor Iribarne dice, que jamás en el ánimo de ningún concejal ha cabido ese concepto, sino al contrario, tenía sus simpatías por la obra que están realizando y pide que se le participe de ese modo a dicha Junta de Caridad.

Salvando todos los respetos a la persona ausente del señor Durán, que es uno de los comisionados, dice el Sr. Iribarne, debia haber dado cuenta en el Ayuntamiento donde desempeña el cargo de Concejal. (Entra el señor Pérez Burillo.)

Continúa diciendo el señor Iribarne, que apesar de la labor que está realizando el Ayuntamiento, la epidemia no cesa de hacer estragos. Quiero decir, que las mismas medicinas que pueden ser utilizadas por los potentados puedan estar al alcance de los desdichados de las cuevas del Gordote, y de todos los habitantes que lo necesitan.

Segue diciendo, que no es su ánimo censurar a nadie, pero que aunque las leyes de Sanidad autorizaran para mover el personal médico, ante estas leyes, está el sentido común.

Analiza los perjuicios que se ocasionan a los enfermos, con el traslado de los facultativos, porque al hacerse cargo otros nuevos no los conocen y se pierde un tiempo que es necesario para combatir la enfermedad de los desgraciados.

Propone al Ayuntamiento que el Alcalde obtenga, por todos los procedimientos, que no se ordene la salida de Almería, de médicos de la Beneficencia.

Expone unos razonamientos acertados, referente a las medicinas, que el Alcalde propone resolver.

Cree además, que habiendo leído que, por iniciativa del Inspector municipal de Sanidad se propone que los médicos estén tres horas diarias en sus respectivos distritos, estima que los facultativos deben estar los puestos establecidos para las desinfecciones.

Dice también que si hay medios posibles de hacer la desinfección del aire, que es según los facultativos donde se desarrolla el microbio.

El señor Villegas pide que el Inspector de Sanidad informe respecto al estado de la epidemia de gripe.

El Inspector de Sanidad señor Martínez Limones, manifiesta que

Para EL DIA

Glosario cortesano.

La fiesta de la Raza

Los españoles, ya que el Sr. Ventosa no les consiente nutrirse mucho, se alimentan de tópicos. Hoy habrá corazonces que se dilatarán de júbilo y hasta gentes tan simples que lo harán recordando las «carameladas» de Colón. Ahí es nada: conmemorar solemnemente las virtudes de una raza gloriosa y hambrienta. ¿Quién no se siente enternecido? Aquel Costa—¿quién fué ese señor?— que recomendaba echar doble llave al sepulcro del Cid—era un desdichado que no había leído la Historia de España. ¿Cómo, si no, proponer semejante herejía? No; los español es hemos de cabalgar siempre en Babieca—simbólico cuadrúpedo— aunque como el pobre Alonso de Quij-

no, llevemos por yelmo la vasija de un reparabaras. Genio y figura hasta la sepultura. Pongámonos paliño de dientes entre los labios, para de bular que la andorja está vacía. Cuando alguien quiera cobijarnos algún débito, saquemos a relucir nuestra prosopapia y, en vez de cheques, enseñemos nuestros rancios pergaminos.

Y menos mal que en esta racial cachupinada se ha suprimido el discurso de D. Niceto, porque de tener tal contera, el festival hubiera culminado en la estolidez. Cantar a estas alturas las virtudes pretéritas de la raza, cuando el mundo en su implacable revisión, destruye por inmorales todas aquellas as injusticias en que se cimentó la grandeza de los pueblos conquistadores, es como dar pie a un asno fallecido. Nada de lo que antaño era timbre de orgullo para las naciones fuertes, puede subsistir. La democracia excytive del consorcio humano la rapacidad y la fuerza, para que sólo predomine la

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72º, barriles de unos 250 kilos.

En terrón con 76 a 77º, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

ZOTAL

ya se ha recibido

Droguería de Bustos

Convocatoria

Por la presente se cita al gremio de paja y cebada, para que concurra el día 16 del actual y hora de tres a cinco de la tarde, al domicilio del Síndico 1º, Obispo Orberá, 6 para celebrar juicio de agravios, y enterarse de las cnotas que les han sido impuestas en el reparo.

Almería 14 de Octubre de 1918
—El Síndico 1º. Luis López

Calzados

extenso y variado surtido

Últimas novedades
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados.
P. del Príncipe, 13.

BUSTOS

Droguería «La Alhambra»

Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general

Calle de Granada, 37
Teléfono 88

Depósito de las aguas de Paterna, las mejores para el estómago.

Fábrica de hielo y serrar madera

de Andrés Aparicio

Venta de hielo superior cristalizado.

Se sierra toda clase de madera para barriles, cajas y demás obras de construcción, a seis pesetas hora.

CALLE DE SENECA

Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.-Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona Señores Amengual y Compañía, S. en C. José A. Clavé, 13. Don Sebastian Robirosa. Plaza de Pocalay

Información local y provincial

os medios de desinfección se pue...

Dice también, que él propuso la...

Habla el señor Martínez Limones...

También dice que escasean las...

A continuación manifiesta que...

También dice el mismo concejal...

Además de estos socorros, dice...

Esto puede hacerse, mandando...

Estima, por último, el señor Iri...

A continuación interviene el se...

Se ha ordenado a los médicos...

Si es cierto que han muerto al...

Si han estado en algunas vivien...

Si se han utilizado todos los...

A la primera pregunta se le co...

Referente a la segunda pregunta...

De la tercera, que habrá sido a...

Dice también el Sr. Villegas...

El Alcalde contesta al Sr. Vil...

El Sr. Iribarne interviene y re...

También usan de la palabra el...

El señor Villegas propone que...

Y tercero, que discrecionalme...

El Sr. Naveros felicita al se...

También expone que le ha visita...

Expone el Sr. Pérez García un...

Dice también que después de ha...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

curso de aquel personal, que siem...

También dice el señor Pérez Gar...

Interviene el señor Pérez Burillo...

El señor Naveros propone que se...

Así se acuerda.

De subsistencias

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

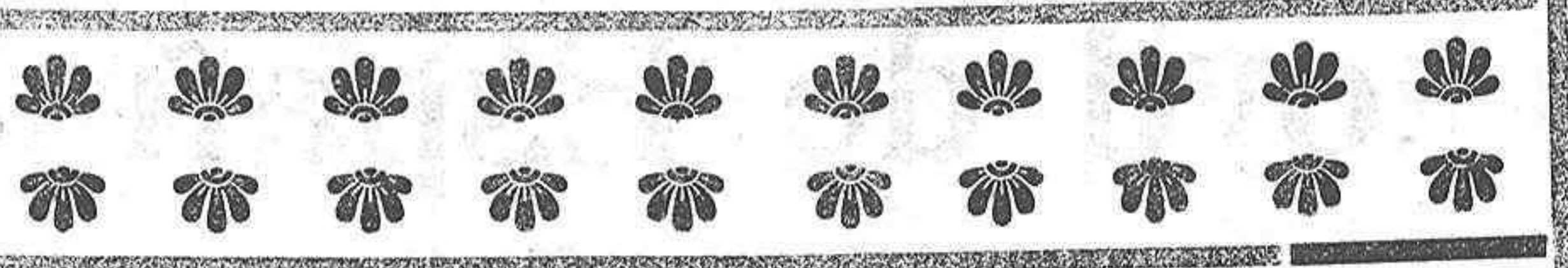
El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...

Seguidamente se levantó la se...

El señor Villegas propone al Al...

Se comita también de la Alcal...



Gran surtido

EN

Pañería, Lanería, Sederia, Panas y Terciopelos.

Percales, Batistas, Franelas para camisas Gabardinas, Vichis

Confecciones de ropa blanca para señoras.

Corbatas, Cuellos, Puños, Paraguas.

PAÑOLERIA

de seda, hilo y algodón.

PELETERIA

Especialidad en géneros blancos y negros a precios increíbles

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

Esta casa, deseosa de complacer a su numerosa

clientela, ofrece:

Cortes de abrigo para caballero DESDE 12 PTAS.

Percales y telas blancos desde 0.50 Franelas anchas, dos pelos, desde 0.70. De piqué, desde 0.80.

Cubre-corsés punto para señora DESDE 0.50

Japonesas lana desde 1 pta.

Infinidad de artículos a precios sumamente reducidos

Esta casa recuerda a su clientela, continúa el regalo de la venta de UN DIA AL MES, mediante sorteo, habiendo correspondido en el mes de Septiembre al día CINCO.

Relojería FRANCESA

DROGRACIAS PEBEZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

Lugares de Infortunio

Cumplan su deber las autoridades

En la calle del Gran Capitán hay seres humanos, que en estas circunstancias excepcionales, ya en abandonados y en a mayor miseria aguardan el momento que la muerte más piadosa que los hombres, les cierre los ojos, cesando el martirio a que están obligados por la indiferencia y el egoísmo social.

En dicha vía, subiendo y a la derecha en la esquina de la calle de Torrijos tienen las autoridades, que sientan un estímulo digno del cumplimiento del deber, ocasión de enjuagar unas lágrimas y amparar la desgracia.

En la parte más alta en la calle también del gran Gran Capitán, sitio conocido por huerto de Mirón existen también infelices que claman misericordia y caridad.

Señor Alcalde, señores concejales, que la misión de ustedes se eleva a algo más que lucir el frac y la chistera en las procesiones con bombo y platillos!

MUEBLES

Lez y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetaría, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

Tiendas, 6, y Rostrico 4.

Compra venta de Muebles usados

Calle de Torrijos número 2.

(Esquina a Regocijos)

INTERMEZZO

Para Amalia Fraile; flores de belleza y de melancolía.

Pasaste en una dulce quimera por mi vida, fué en esas horas íntimas de dolor y fracaso, serenaste el tumulto de mi alma dolorida, y diste nuevas alas a mi triste Pegaso.

Al conjuro divino de tu voz, la emoción, fué vertiendo sus gotas de Ideal, una a una, en el Cáliz romántico de nuestro corazón mientras ponía su Mesa, en los cielos, la Luna

Mi jardín interior de tristezas marchito, siente anhelos de Azul, ansias de Primavera, algo que hablé a su alma de un amor infinito.

... Y vienes a llenar esos descos de cosas, con tus manos de seda, ¡tus manos de quimera! y tus pupilas magas, honda y misteriosa... Antonio Campoy.

Medidas adoptadas.

El estado sanitario

Sitios y horas donde deben ser buscados los médicos de la beneficencia.

Para atender a la demanda de asistencia médica de los enfermos pobres, se ha establecido un servicio de guardia entre los señores médicos en las horas y sitios que se expresan:

Distrito primero Don Manuel Vazquez Villasante, de 10 a 12 de la mañana en la casa Ayuntamiento.

Don José Arigo Serrano, en igual sitio de 3 a 5 de la tarde, Distrito segundo

Don Francisco Pelegrin Rodríguez, de 1 a 4 de la tarde en la Farmacia de don José Romero Rivas, situada en el Paseo del Príncipe.

Distrito tercero Don Alberto Berdejo, de 10 a 12 de la mañana en la casa de Socorro «La Obrera»

Don Rafael Araez Pacheco, de 2 a 4 de la tarde en el mismo sitio.

Don Vicente Blanes, de 4 a 7 de la tarde en igual local.

Distrito cuarto Don León Palacios Carreño, de 1 a 3 de la tarde en la Casa de Socorro Municipal.

Distrito quinto Don Miguel Fernández Idáñez, de 10 de la mañana a 1 de la tarde en la Farmacia de la Viuda de Quesada, situada en la Puerta de Purchena.

Don José Company y don José Godoy Ramírez, que alternarán en el servicio de 1 a 4 de la tarde en la Escuela de la calle de Ramos.

Distrito sexto Don Miguel Vigar, de 2 a 5 de la tarde en la Farmacia del Barrio Alto.

Peticion de desinfectantes

El alcalde de barrio de las Cuevas de los Medinas, pide al Ayuntamiento materias desinfectantes.

Un oficio

El médico don Miguel García Aljara ofició ayer al Ayuntamiento diciendo que teniendo que asistir enfermos en la Sierra y otros en la carretera y estando ambos sitios distantes no puede prestar auxilio en el pueblo de Nijar.

Del personal

Ha regresado de Sufil y Purchena el médico D. José Godoy Ramírez, que fué destinado a aquellos pueblos para asistir a los enfermos con motivo de la epidemia.

El señor Godoy nos manifestó que decrece en aquellos pueblos. Se ha ofrecido al Alcalde para que se utilicen sus servicios, habiendo sido destinado al distrito quinto.

En Nijar se ha recurrido la epidemia. De Tabernas piden médicos.

El médico D. Ramón Morcillo ha pasado de Utrácal a Partalao.

En Vera y Garrucha decrece la epidemia, según telegrafa el inspector de Sanidad, el que dice además, que regresa en unión de los señores La Gasca y Cordero.

Para proporcionar alimentos

El Alcalde comunicó ayer al Inspector de Sanidad señor Martínez Limones, que dirija una circular a los médicos a fin de que se cumpla lo acordado en la sesión referente a que los facultativos al mismo tiempo que receten, expresen en otro papel los alimentos que necesitan y que los puedan retirar de la «Tienda Asilo».

Para las reclamaciones

Recibimos una nota del alcalde de barrio Antonio Bisbal Felices para que hagamos saber a los vecinos del distrito primero de escarbir que las

reclamaciones que tengan que hacer por falta de alimentación y asistencia facultativa las hagan en su domicilio Plaza de la Constitución, 16, para haberlo saber al teniente alcalde de mismo, con objeto de que en el caso sean servidos.

Por los pueblos

Como se mueren y... no los entierran

Señor ministro de la Gobernación

Nos dirigimos a V. E. porque Almería y sus pueblos parecen pertenecer a Marruecos, según indiferencia y la dejadez con que todos nos miran en estos supuestos instantes de desolación y de dolor.

Nos informan de Serón que este pueblo el abandono rayando en lo inconcebible, siendo el trito de la mina Cabarga San Miguel, donde los infelices y abandonados vecinos hallan amparo y socorro, pero esa entidad y su rector don Alfonso de Sierra, que hasta ahora han hecho un rroche de altruismo, no es posible que puedan atender a todo el pueblo. Si no se acude en auxilio de Serón, señor ministro de la Gobernación, Serón perecerá por hambre y pasividad de aquel alcalde y las autoridades todas que dejan morir a sus vecinos sin médicos, sin medicinas, ni al menta y al morir se pudren los cadáveres sin darles sepultura.

¿Cabe más inhumanidad, señor ministro de la Gobernación? Veán los lectores las escenas que nos relatan y que se desatan en Serón.

A la dirección de la mina Cabarga San Miguel, llegaron los alimentos y medicinas para 4 niños y un anciano que no nian quien los asistiese en uno los cuarteles obreros de la Espera.

Les enviaron colchones y almohadas para que los trasladados las casas de la empresa minera pero no era posible porque no se podía acercarse nadie a los infelices por miedo al contagio, aun cuando ellos no tenían dinero.

Ante tal contrariedad se al alcalde de Serón y este respondió con evasivas.

El director de las minas con médico y practicante de la empresa, se personó en el tabuco aquellos infelices y con la cooperación de los enfermeros del Hospital de Menas, hizo que quedasen instalados limpia y decorosamente.

Se le comunicó también al alcalde, cuyo nombre se hará lebre por su estoicismo, que los cadáveres insepultos desde los dos días y en la misma habitación una mujer agonizante y nadie demostrando interés por sepultar cadáveres ni auxiliar a la infeliz mujer.

Familia: e teras de cen por la gripe que en la curia y abandono del alcalde tiene su mejor motivo de arrojo.

Se halla convetido en un pano de hielo y sobre la prensa misera hace caer las atenciones humanas y melancólicas, pero qué pre-puesto será necesario para que mueran aquellos infelices abandonados como irracionalmente.

En el cementerio de la

Información telegráfica y telefónica

ma hay cadáveres que se llevaron hace siete días y aún no han sido sepultados...

Sección nerológica

Esta madrugada llegó a nosotros la noticia de la muerte de la señora doña Euvila Serano Rodríguez.

En el cortijo de «Las dos Torres», de Benahadúx, ha dejado de existir a los 20 años, el joven don José Godoy Campos, hijo de nuestro respetable y querido amigo don Nicolás Godoy.

La muerte de dicho joven ha producido inmenso dolor en cuantos conocían las bellas cualidades que le distinguían y que la parca fiera ha destrozado en esa hermosa edad en que las ilusiones hacen más amara la vida.

Comprendemos la honda aflicción de sus amantes padres y les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer fué conducido a su última morada e cadavere el joven don Andrés García Alonso, hijo del conocido farmacéutico don Antonio García Palmer, que agoviado aún por la muerte ocurrida hace pocos días de su otro hijo, don José, hoy llora esta segunda desgracia.

Cuando la fatality desborda sus rigores de la forma que lo ha experimentado el señor García Palmer, no bastan las palabras para llevar el consuelo o al ánimo atribulado y ante ese padre, que en pocos días ha perdido los seres en quienes depositaba sus ilusiones, esperanzas y cariños, solo nos resta significarle que comprendiendo sus amarguras le deseamos fortaleza para resistir tan acerbos y terribles golpes.

EL LAUD «SAN ANTONIO»

Sus tripulantes ahogados

Por desgracia se ha confirmado el triste fin que se auguraba a los tripulantes del laud de pesca «San Antonio».

Los nombres de los cinco desdichados que han perecido víctimas del furioso temporal que arrolló la débil embarcación son: Marcos Lopez Lozano, patrón del «San Antonio» y los tripulantes Fernando Uclés García, Felipe Escamez Lozano, Simón López Lozano y otro llamado Juan, prohibido por el patrón.

Sus familias quedan en el mayor desamparo y sería una obra de caridad acudir al socorro de quienes han perdido con los seres amados el pan de sus hogares.

Campaña frutera

Ayer entró el «Monserrat», que empezará a cargar hoy.

También fondeó otro buque que transportará barriles a los puertos del Báltico.

Las existencias en el muelle eran de 170,000 barriles.

Caballos

Se desea comprar dos de pelo negro y de buena alzada que aunque sean viejos estén sanos en

«La Funeraria» DE AUGUSTO ANDRÉS RIVAS Real 16

AUTO-CARRAGE VICTORIA SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Malecón TORRES CAMPOS, 3

SERVICIO TELEGRAFICO

Política española

Dos nombramientos de Subsecretario

Madrid 14

Ha sido nombrado Secretario del Ministerio de Instrucción Pública, don Baldomero Argente.

También se ha extendido el nombramiento de subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, al señor Goicochea.

Este renunciará al acta de Diputado y a la de concejal.

Consejo de Ministros

Madrid 14

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por Maura.

Dió comienzo a las cinco de la tarde.

Al entrar al Consejo, dijo el señor Maura a los reporteros que había conferencia extensamente con el embajador de Austria.

Basada llevaba para la aprobación del Consejo, los proyectos económicos y las plantillas del personal de las colonias de San Francisco el Grande y el Chico.

El ministro de la Guerra, dijo a los periodistas que la epidemia de gripe, continúa en las regiones sexta y octava.

En las demás está casi extinguida.

LA BOLSA

Cambio de hoy. Cheque sr. Paris. 89'00 idem. id. Londres 23'15

Noticias generales

Noticias de San Sebastian

San Sebastian 14

La reina Victoria regresará a Madrid mañana. El rey se irá el 22.

Mañana se inaugurará el pabellón de la Cruz R ja costeado por la reina madre.

El doctor Moore marchó a Burdeos. Regresará el 21.

En el ministerio de Estado desmintieron la supuesta recaída de Dato y que fuera necesario consultar al doctor Marañón.

Nuevo hosp tal. - La salud en Madrid

Madrid, 14

El Alcalde se ha hecho cargo del edificio construido en Vista Alegre, cedido por el gobierno para instalar 800 camas. Estadísticas de defunciones de este mes en Madrid son menores que las anteriores. El Gobernador dice que esto prueba la eficacia de aislamiento de enfermos.

Suspensión de clases

Madrid, 14

Romanones ha anunciado la suspensión de todas las clases oficiales y particulares.

Conferenció con el rector de la Universidad, para proceder a su clausura.

Los empleados de Hacienda

Madrid 14

Una comisión de empleados de Hacienda ha visitado a los directores generales para que éstos intercedan cerca de los ministros con objeto de que se restablezca la antigua hora de la mañana.

Los ofrecieron hacerlo.

La «Gaceta»

Madrid 14

Este órgano oficial publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, nombrando catedrático de Colorido y Composición de la Escuela de Grabado y Escultura a don Juan Antonio Baniñare.

Igualmente, de catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad Central a don Fernán Pérez Bueno.

Por ver a una enferma

Madrid 14

Llegaron de Valladolid los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hermanos don Raimundo y don Genaro. Apresuraron el viaje por la enfermedad de la condesa de Paris. No está grave.

Llegada de un crucero. - Estado sanitario

Cádiz 14

Llegó el crucero «Cataluña» poniéndose a las órdenes del gobernador para caso de que el infante don Fernando quiera utilizarle para ir a Larrache.

Estado sanitario bueno; ayer solo 5 defunciones de ancianos y niños. Las autoridades exhortan en la adopción de medidas.

El robo del Museo

Madrid 14

Esta tarde celebraron cabildo R fael Cabas y Asunción Rodríguez con dos celadores de la cárcel. A última hora si se constituyó juzgado.

Agresores detenidos. - Huelga solucionada. - Patatas que se pudren

Barcelona 14

Han sido detenidos en Tarrasa 3 individuos presuntos agresores del atentado de ayer. Uno de ellos es presidente del comité de huelgas. Al gobernador le visitó una comisión de panaderos anunciándole está solucionada la huelga que sostenían por haberles concedido aumento de 3 pesetas. Le pidieron la libertad de los huelguistas detenidos.

Una Comisión de exportadores vió al gobernador quejándose que la Compañía férrea no admite facturaciones de patatas las que se pudren en los almacenes de Vich. El gobernador les dijo atenderá luego.

La epidemia

Madrid 14

El señor Rosado recibió una comisión de floristas denegándole permiso para entrar en los cementerios, dijo que la epidemia requiere esto y mucho más.

Informes oficiales dicen no existe en Madrid epidemia gripal. Contra esta manifestación está el hecho de darse muchos casos y defunciones. Se reconoce los perjuicios de ocultar la verdad. Ha sido bien acogido el bando del Alcalde dictando medidas sanitarias.

—La Junta sanidad de Olot, aplaza la feria de Santa Lucea por epidemia. De Francia llegaron 100 obreros repatriados siendo sometidos a reconocimiento facultativo quedando en lazareto algunos enfermos.

—En Oviedo aumentan las defunciones. En pueblos se extiende. S flores del ropero del Ro ario está postulando por recibir ropas para pobres. Se ha clausurado el cementerio de San Julián.

—En Avila se extiende y es benigna. Las autoridades por precaución suspendieron las fiestas de Santa Teresa.

Ultima hora

Madrid 15 3'30 m.

En la Nota oficiosa del Consejo de ministros facilitada se hace saber que de las amistosas negociaciones seguidas con Alemania, para incautarnos de vapores que compensen el tonelaje torpedeado, accede a que utilicemos siete con 21.000 toneladas.

Acordó levantar la censura

Acordó levantar la censura y restablecer las garantías.

También se acordó emitir doscientos millones en obligaciones del Tesoro, así como imponer nuevos tributos y modificar otros.

La dificultad de encontrar operarios y la aglomeración de originales, que perderían su oportunidad, al no publicarlos hoy, nos hace suprimir de nuestra conferencia telefónica las informaciones de la guerra y parte de la que se refiere a la epidemia.

ZOTAL Ha llegado en la Drogueria «El Arco Iris».

AURELIA fábrica de Tejidos mecánicos de José Suero Muñoz Murcia, 24

EL OLIVAR Aceites finos de oliva Servicio a domicilio Plaza de Nicolás Salmerón Almería

Junta de Caridad

Responden los pilientes ante las necesidades de sus semejantes. Recaudación obtenida hasta la fecha:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Don Fulgencio Espá 50,00, Antonio Tuñón 50,00, José García Córdoba 200,00, etc.

El Comité Ejecutivo ha empezado a recorrer los distritos reparándolos.

De interés a los dueros

Mas buques para el transporte

El Director general de Comercio, Industria y Trabajo, dirigió ayer al señor Presidente de la Cámara Agraria de Almería, e siguiente telegrama:

«Se ha requisado el vapor «Arza Méndiz» para cargar fruta. Este buque se trasladará de Valencia a ese puerto. Se estudia con toda urgencia la designación de buques que llegarán pronto a ese puerto para dar salida a parte de la cosecha de uvas, lista para embarque. Le saludo».

Lea usted mañana EL DIA

El Candado Ferreteria y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molineta en general Real, 9

La Señora Doña Joaquina Vilchez Vilchez Ha fallecido a las 4 y media de la madrugada de hoy a los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Se traspasa Por tener que ausentarse su dueño el establecimiento de comestibles situado en la calle de Granada, número 104.

CERVEZA ESTRELLA ROJA es la mejor

Embutidos Murcianos De venta Manuel Montes Tenorio. MARIANA, 4

Guillermo Godoy Enriquez MÉDICO Consulta: de 2 a 4. Reyes Católicos, 5. Quiere Vd.

Consulta especial de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García médico forense. Consulta, de 2 a 4 Obispo Orberá, 5.

Papel viejo Se compran grandes y pequeñas cantidades. Se paga buenos precios Encantada 8—ALMERIA

Portrait of a man and text: Quiere Vd.

Text: dar a conocer sus artículos?; pues sin duda ninguna que para ello no existe otro procedimiento que buscar el medio más práctico de divulgar entre los lectores las cualidades de los mismos, precios, ect. etc.

EL DIA que puede ofrecer sus columnas para el medio más eficaz de propaganda por ser en la actualidad el que mayor tirada ofrece.

Extensa e interesante información local.

Barriles de Pino

Con serrín, varas y puas, Informará: J. Sánchez Picón. Obispo Orberá, 4. ALMERÍA

Sindicato de fabricantes de harinas

de la provincia. Con el fin de facilitar a los productores y cosecheros de trigo de esta provincia, la venta de dicho cereal a este Sindicato, único que en la actualidad está legalmente autorizado para adquirirlo, se ha acordado por el Comité de Compras del mismo, admitir proposiciones de venta todos los días hábiles de nueve a doce y de dos a cinco en la oficina que en la calle de Reyes Católicos núm. 1 bajo, tiene establecida repetido Sindicato.

El Secretario, M. Martínez.

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Leche condensada

La Lechera

Acaba de recibirse.

Droguería de Bustos

Miguel García Gómez: Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles. Catorce años de ejercicio en la profesión.

DR. J. COMPANI MÉDICO DE BAÑOS POR OPOSICIÓN. Ex-Interno de la Casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona. 18 años titular de Alhama. HOTEL CONTINENTAL.

LA CAMPANA Bebidas y comidas a precios reducidos. Se sirven bocadillos variados y cenas económicas. VISITAR ESTA CASA SI QUERIS COMER BIEN Y POR POCO DINERO. Plaza del Carmen, 5. ALMERÍA

Harinas y cereales Ventas al por mayor y al detall. Joaquín Díaz Lea. Calle de Granada, 23. Almería. Banco Español de Crédito. Capital 20.000.000 de pesetas. AGENCIA EN ALMERÍA. Caja de Ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 5 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento, sin previo aviso. Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a todos los días laborables.

Convocatoria

La Cámara Agrícola Oficial de Almería ha fijado el tres del próximo noviembre para celebrar a las 3 de la tarde Asamblea extraordinaria para tratar de los asuntos que se inscriban en la convocatoria expuesta al público en el domicilio social, todos de interés general.

NOTAS BREVES

Gitano detenido Comunican de Pechina, que la benemérita ha detenido al gitano Juan José Cortés Torres, que estaba reclamado por la autoridad judicial. Le han sido ocupadas dos caballerías.

Conducciones Ha sido ordenada la conducción desde Almería a Granada de Carlos Santiago Hernández, para ingresar en aquella prisión.

Se ha ordenado igualmente la de Francisco Ruiz Quintana de nuestra ciudad a Lillo (Toledo) a disposición del Juez de Instrucción que lo reclama.

Enseñanza y profesores.

Cuentas de material El maestro de Illar don Antonio González y el de Jauro, anejo de Antas, don Emilio Soriano, rinden cuentas de material.

Titulos diligenciados Don Bienvenido Mesas, don Antonio Prior y don Antonio López, maestros de Alfaro, Berja y Almería respectivamente, remiten a la Sección Administrativa sus títulos para que se le diligencien con el ascenso.

Presupuesto de adultos Don Agustín Molina García, maestro de los Molinos, remite el presupuesto para la escuela de adultos.

Renovación de nichos.

En virtud de las circunstancias extremas, motivadas por la epidemia reinante, y habiéndose ocupado todos los nichos de adultos de las series del Cementerio de San José, la Alcaldía presidencia advierte a aquellos vecinos de la capital interesados en las renovaciones en los nichos comprendidos en la relación de los de adultos vencidos, expuesta al público en el Negociado de Cemente-

rio, que si en el término improrrogable de 24 horas, que finaliza el día 16 del mes actual, a las 12 de su noche, no efectúan las renovaciones de referencia, serán exhumados los cadáveres que ocupan aquellos nichos y serán trasladados sus restos al osario general. Lo que se hace público por este anuncio para su conocimiento y efectos consiguientes.

Fábrica de Pavimentos Hidráulicos.

Depósitos de cemento para agua, aceite y vino. Vigas y tuberías de cemento.

V. de Pedro Alemán

Dosrache: Obispo Orberá, 1. (Puerta de Pechina)

EL SIGLO

Grandes almacenes de Paquetería y quincallería. Variado surtido en tiras bordadas, encajes, abanicos, perfumería, adornos de cabeza, artículos de punto y juguetes.

Martínez y Cutillas Real, 5, Almería. Precio fijo.

Bodegas El Patio. Los mejores vinos y aguardientes. Coñac y Rom.

Registro social.

Procedente de Madrid ha llegado a Almería el ingeniero Agrónomo, afecto al Catas ro, don Antonio Aznar Aznar. Se encuentra ligeramente enfermo, el oficial de la Sección Administrativa, don Eduardo Roquero Franquelo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro particular amigo don Francisco Góngora Ortega (menor) de Benahaduz. Procedente de Terque llegó ayer a nuestra capital el propietario del mencionado pueblo don Emilio de Porras Martín.

Notas mineras

Registro Don Rufino Brea Gorostiza, solicitó ayer la propiedad de novena y nueve pertenencias de mineral de hierro con el título de "Triunvirato", número 34.511 situadas en Rodalquilar, término municipal de Nijar.

Municipalidades

Trabajos geodésicos El jefe de los Trabajos Geodésicos comunicó ayer al Ayuntamiento que se va a dar comienzo a los trabajos geodésicos y solicita se le preste auxilio por los agentes de la autoridad.

Reclamación Ricardo Morales Saldaña reclama al Ayuntamiento en contra de la cuota que se le ha impuesto por reparto vecinal del presente año.

Se ha encargado nuevamente El médico D. José María Arance devuelve el talonario de recetas, por haber tomado nuevamente posesión D. Rafael Aráez.

Cesantía El Alcalde ordenó ayer la cesantía del guardia municipal Antonio García Aguirre.

Las mejores pastas para sopa. **La Universal. Góngora y S. Roche** Depósito: Granada 11 y 13.

"UNION UNIVERSELLE"

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, de Marsella

Constituido el depósito de garantía de 250.000 pesetas exigido por la Ley

Agente general para España y Portugal

José Solé Oliva BARCELONA.—P. Isabel II, 6 pral.

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos, reaseguros, externos y anulaciones	Plas.	3.969.679,71
Siniestros pagados en España en el último ejercicio		1.426.459,—
Primas suscritas en España desde 1 Enero a 31 Julio 1918 deducidos, reaseguros, externos y anulaciones	Plas.	3.421.412,46
Siniestros pagados en España desde el 1 de Enero al 31 de Julio de 1918.		1.363.703,25

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 Septiembre 1918.

Agente para la provincia: **Guillermo Martínez Visconti.** ALMERÍA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Las Filipinas


7, REAL, 7. Grandes almacenes de tejidos

DE S. Alegre y García

El primer establecimiento en su clase; el más antiguo el de más ventas, y el que más novedades presenta en todos los artículos de temporada. Géneros del país y extranjeros. Grandes novedades para señoras, caballeros y niños. Abrigos confeccionados alta novedad.

Ventas al contado. Precio fijo. Bonitos regalos a sus clientes

Vapores directos



Para Habana y Santiago de Cuba. Podemos tener vapor hacia el 15 de Octubre si se nos contrata 6.000 barriles.

Para Copenhague. Podemos tener vapor hacia el 16 Octubre.

Para Las Palmas. Podemos tener vapor para el 20 corriente.

Sres. Gabriel González y Compañía, Martínez Campos, 18. ALMERÍA

Vapores fruteros

Directo para NEW-YORK

El magnífico vapor X se encuentra en puerto a la caía saliendo directo para New-York. Para informes, dirigirse a

Alfredo Rodríguez. Gerona, 5.—Almería.

NOTA.—Se ruega a los señores Cargadores se hagan de las facturas consulares con tiempo oportuno, pues precisa su presentación para conseguir la orden de embarque.

Sombrerería y Corbatería

Grandes remesas de sombreros Borsalinos, especialidad de es.

Las últimas novedades—en Gorras y Boinas Bilbainas—Elegantísimas corbatas a una peseta.—Grandes rebajas en sombreros de paj.

Precio fijo. Ventas al contado

S. de Rosales y Uibarri.

CARBON BARATO

Precios sin competencia. Aglomerados de carbón para hornillas, cocinas económicas y fogones.

PRECIOS

Kilo, pesetas	0'15
Arroba, id.	1'65
Quintal de 46 kilos, id.	6'50

Desde una tonelada en adelante a precios convencionales.

Servicio a domicilio desde arroba en adelante.

DEPÓSITO: ALMACÉN DE CARBONES. Plaza de Careaga.

Relojería Suiza

Daniel de Santos Optico.

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

Se hacen toda clase de composuras.

P. del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)